

SORTEO DE CESTA CON PRODUCTOS DE LA TIERRA

Colabora y participa en el sorteo de una magnífica CESTA DE PRODUCTOS DE LA TIERRA valorada en más de 100 euros. Desde el viernes 12 de abril 2024 estarán a la venta las tiras para la rifa de la cesta, por tan sólo 1 euro. El beneficio obtenido irá a favor del viaje de fin de curso de los alumnos de 6º de Primaria.

Podéis comprar las tiras para el sorteo a las familias voluntarias de sexto de primaria que serán las encargadas de la venta. En caso de querer participar en el sorteo y no localizar a ninguna familia de sexto que venda, contactar con la dirección del centro y os pondrán en contacto con nosotros.

Las bases del concurso son las siguientes:

1. El presente sorteo está organizado por familias de sexto de primaria del CEIP Bretón de los Herreros, con domicilio en C/ Villamediana 30 – Logroño.
2. El presente sorteo tendrá por finalidad la recaudación de fondos para colaborar con los alumnos de sexto curso de educación primaria en cuanto al coste del viaje de estudios se refiere.
3. Puede participar en la rifa cualquier persona física que haya adquirido una tira de participación, previo pago de un euro (1 €).
4. La venta de las tiras comenzará el día 12 de Abril de 2024 y finalizará el mismo día de la rifa, 26 de abril del 2024, en unos minutos antes de sacar el número premiado.
5. Se pondrán a la venta mil (1.000) tiras numeradas que incluyen 10 números cada una, desde el 0001 hasta el 9.999, ambos inclusive. Cada tira llevará el sello original del C.E.I.P. Bretón de los Herreros.

6. El premio consiste en una Cesta de alimentos con productos varios y valorada en MÁS DE CIEN euros. Dicho premio no podrá ser canjeado por su valor en metálico.
7. El ganador/a del sorteo será el poseedor/a de la tira que incluya el número que coincida con el número premiado que saldrá de la rifa que hagamos el 26 de abril entre las 19:00 y 19:30 en el patio del colegio.
8. La rifa se hará con bolas del 0 al 9. Primero se sacarán las unidades, después las decenas, centenas y unidades de millar.
9. El resultado del sorteo se hará público en la web del colegio con dirección <https://ceipbreton.larioja.edu.es/>, las redes sociales del centro y en el tablón de anuncios durante una semana.
10. El ganador/a deberá comunicar a la organización la aceptación del premio. La entrega del premio se realizará en el colegio C.E.I.P. Bretón de los Herreros.
11. El agraciado/a de la rifa tendrá que presentar como norma obligada el original del boleto con el sello del colegio, no siendo válidas ni fotocopias ni cualquier otro documento o acto encaminado a demostrar la posesión del mismo. No serán válidos los boletos rotos, enmendados, incompletos o defectuosos.
12. En caso de que el premio quedara desierto por incomparecencia del agraciado/a, los alimentos incluidos en la cesta serán custodiados por los organizadores para volver a sortearlo en otra ocasión y que anunciaremos en la web del colegio <https://ceipbreton.larioja.edu.es/>.

Logroño, a 12 de abril de 2024